

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO PARA
LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
AÑO 2017, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 10 AGO 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3223 /17

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 105, de 13 de julio de 2017, del Departamento de Organizaciones Comunitarias; el memorándum N° 887, de 14 de julio de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la providencia N° 448, de 14 de julio de 2017; del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORIZASE el funcionamiento de “Feria de Emprendimiento Programa Mujeres Jefas de Hogar año 2017”, que se realizará en el frontis del Supermercado TOTTUS de Vivaceta.

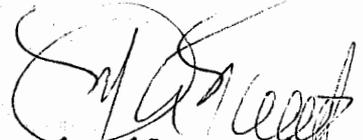
Calendario Feria de Emprendimiento
2017

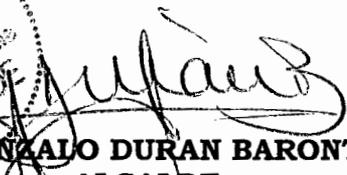
La feria de emprendimiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar, es una instancia de apoyo al emprendimiento y comercialización de productos de mujeres de arrastre del programa. Para ello de manera mensual se lleva a cabo una feria artesanal el primer jueves y viernes de cada mes desde el año 2017 hasta el año 2020.

Esta actividad permite que 30 mujeres de la comuna vinculadas a áreas de emprendimiento tales como confección, bisutería, servicios estéticos, entre otros, den a conocer y comercializar sus productos en una zona de la comuna, actualmente ubicado en el frontis de TOTTUS Vivaceta.

Mes	Fecha	Horario
Mayo	Jueves 11 - Viernes 12	9:00 a 14:00
Junio	Jueves 08 - Viernes 09	9:00 a 14:00
Julio	Jueves 06 - Viernes 07	9:00 a 14:00
Agosto	Jueves 10 - Viernes 11	9:00 a 14:00
Septiembre	Jueves 07 - Viernes 08	9:00 a 14:00
Octubre	Jueves 05 - Viernes 06	9:00 a 14:00
Noviembre	Jueves 09 - Viernes 10	9:00 a 14:00
Diciembre	Jueves 14 - Viernes 15	9:00 a 14:00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**


MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaria Municipal - Administrador Municipal - Asesoría Jurídica - Control - D. de Finanzas - Contabilidad - Secpla - Dom - D. de Tránsito - Dideco - Oficina de Partes.